

REPÚBLICA DE COLOMBIA
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA



SALA PRIMERA DE ORALIDAD
MAGISTRADO PONENTE: ÁLVARO CRUZ RIAÑO

Medellín, quince (15) de enero dos mil trece (2013)

REFERENCIA:	OBJECCIÓN A PROYECTO DE ACUERDO
PETICIONARIO:	ALCALDE MUNICIPAL DE TARSO
NORMA OBJETO DE REVISIÓN:	ACUERDO N° 013 DEL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012
RADICADO:	05-001-23-33-000-2012-00948
ASUNTO:	ADMITE SOLICITUD

SE ADMITE la solicitud que formula el Alcalde del Municipio de la referencia, con el fin de obtener del Tribunal Administrativo de Antioquia un pronunciamiento sobre la validez de las objeciones presentadas al Proyecto de Acuerdo N° 013 de 2012 **“POR EL CUAL SE REGLAMENTAN LAS AUTORIZACIONES AL ALCALDE MUNICIPAL PARA CONTRATAR Y SE SEÑALAN LOS CASOS EN QUE REQUIERE AUTORIZACIÓN PREVIA”**, expedido por el Concejo Municipal Tarso. Obra en ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 80 de la Ley 136 de 1994.

Una vez ejecutoriado este auto, pasará el expediente al Despacho para proferir la decisión.

NOTIFÍQUESE

ÁLVARO CRUZ RIAÑO
MAGISTRADO